

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 2, hoja 1, nm

... asertivos y optimizaríamos muchas cosas.

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** Muchas gracias al diputado Héctor Hugo. Tiene el uso de la voz el diputado Gerardo Cortez.

**El secretario diputado Jesús Gerardo Cortez Mendoza:** Buenos días, todavía. Yo también me sumo a la propuesta de la diputada María de Jesús, nada más que para ser un poquito puntual en la propuesta de ella.

Ella habla de, por ejemplo, si la reunión de trabajo es el día 8 de julio o sesión ordinaria el 8 de julio, que aprovechemos para hacer la sesión ordinaria del día 15, ya sea el 7 de julio o el día 22 que tenemos la otra sesión de trabajo, de grupo de trabajo, hacer la sesión del día 15, o juntas.

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** Me parece que... la figura es la siguiente. Convocamos a sesión ordinaria y dentro del orden del día, en asuntos generales entran...

Ahora, lo que sí tenemos que tener en cuenta, compañeros diputados, compañeras diputadas, es que sí es de interés de ustedes, así me lo han señalado, que podamos avanzar en el análisis de los turnos que ha tenido esta comisión, tanto de lo que se nos heredó de las Legislaturas anteriores y principalmente de los compañeros diputados de esta Legislatura que nos han hecho turno, tanto en las iniciativas como en proposiciones de puntos de acuerdo.

Esto evidentemente implicará de tiempo, de análisis, y para algunos temas de discusión respetuosa como se ha finalizo, por eso habrá que pensar en el espacio para dedicarle tiempo y concentración a este asunto que no es menor.

Tiene el uso de la voz la diputada Lucila Gallegos.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 2, hoja 2, nm

**La diputada Lucila del Carmen Gallegos Camarena:** Gracias, buenas tardes. No sé si pudiera ser posible. El día 8 de julio podríamos hacer una excepción por la mañana, dejarla en receso y continuar por la tarde, en la mañana pudiera ser la comparecencia y en la tarde el desarrollo del trabajo de la comisión, así en un solo día podríamos hacer ambas cosas.

Es otra propuesta para analizar. Gracias.

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** Se puede hacer la misma sesión, aún cuando la sesión pudiera ser larga. Sí, Gerardo.

**El diputado Gerardo** : Podemos aprovechar si solicitamos un desayuno, desayunamos, desahogamos la agenda de la Comisión de Desarrollo Social y en la misma agenda, después la participación de los funcionarios y si es necesario pedimos la comida. Pero no creo que aguantemos tanto... pero podríamos aprovechar toda la mañana... exactamente.

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** Me parece que sí, entonces estaríamos, si no tienen inconveniente, citando al desayuno el jueves 8, ahí durante esa sesión estaríamos conociendo lo que ya tienen ustedes en su poder para análisis, que son los turnos de esta comisión.

Ahí yo le pediría al señor secretario técnico que hiciera una exposición y podríamos tener una primera opinión de los señores diputados con respecto a cada uno de los temas y estaríamos convocando posteriormente a las 11:00 de la mañana a los primeros funcionarios vinculados al primer tema de análisis, si lo cree pertinente la secretaría. Aquí le pido opinión al licenciado... en ese sentido.

Estaríamos citándolos de manera muy respetuosa y con el agradecimiento de antemano, a las 11:00 de la mañana el día 8 de julio. Nosotros estaríamos convocándonos a las 9:00 de la mañana de ese mismo día para celebrar la sesión ordinaria de la comisión, que si no se pudiese observar en esta fecha, sería la novena.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 2, hoja 3, nm

... sí, la del día 15 ya no sería. No, el 15 ya no, ahí estaríamos evaluando si la próxima reunión de trabajo con el restante bloque de funcionarios fuese el 22 o fuese una semana posterior en agosto, de ahí que lo determinarían los señores diputados con toda calma... además así sería, Gerardo.

Son dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve... somos 13... Yo no sé si tienen inconveniente en el tema de los dictámenes, aquí el secretario técnico nos dé un avance, si después de su intervención no logramos el quórum, estaríamos viéndonos el 8 de julio.

**El ciudadano**

: Gracias presidente, con mucho gusto.

En la carpeta que les hemos entregado, hay dos capítulos que tienen que ver con los dictámenes. En el numeral tres, encontrarán los que se presentan... no, en el numeral dos, para primera lectura, de primera lectura. Hay 11 temas nuevos... bueno, déjenme decirles que a partir de la sesión pasada, la octava, estuvimos reuniéndonos con los asesores todos los días lunes, una asistencia que varió de 12 asesores la menor, a 22, donde tuvimos la mayor participación, de representantes de 22 diputados.

Estuvimos conociendo los dictámenes que se presentaron en primera lectura y con algunas observaciones fueron modificados el contenido de las argumentaciones y finalmente no se modificó el resolutivo que ya se presentó desde la primera lectura.

En esa ocasión, ahorita regreso a ello, en el numeral dos, vamos a tener 10 nuevos temas de puntos de acuerdo de esta 61 Legislatura estarán a consideración de ustedes, ya con los asesores lo hemos platicado, lo tienen en su correo electrónico desde el día de ayer, esto será para que en el transcurso de un mes, ustedes lo puedan leer... analizar, nos seguiremos reuniendo los días lunes con sus asesores, a efecto de ir madurando la redacción de los mismos, el sentido de la votación y que cuando lleguen a esta mesa estén lo más consensado posible.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 2, hoja 4, nm

Le hemos apuntado, a los señores asesores, ustedes lo saben por elemental, que con independencia de los acuerdos, que entre asesores tomáramos para presentarles a ustedes los proyectos de dictamen, por supuesto que no comprometen en absoluto el derecho que tienen ustedes para expresar, incluso el sentido opuesto sobre la mesa, para eso la discusión, como por supuesto los 500 diputado tienen el derecho de hacerlo cuando sea la oportunidad del pleno.

En el siguiente separador, el número tres, ya tenemos inconsecuencia los dictámenes que fueron presentados en primera lectura para efecto de primera lectura en la sesión anterior, ahora se presentan para segunda lectura y en su caso votación y aprobación.

En el primer bloque, en este separador intermedio, el número tres, están los 10 primeros puntos de acuerdo que recordarán, son correspondientes a la LX Legislatura. Y es en el siguiente separador, el número cuatro donde aparecen o aparecerían los cuatro que nos turnó la Comisión de Desarrollo Rural para dictaminar.

Digo, aparecerían, porque ya nada más estamos presentando tres, retiramos el que tiene que ver con la leche, que fue el que generó la plática en la sesión anterior, donde hubo múltiples participaciones y toda vez que eso fue, entre otras, la motivación para convocar al director de Liconsa, consideramos pertinente que no sea presentada a esta mesa hasta que no tengan ustedes la oportunidad de desahogar dudas y hacer consultas con el director de Liconsa, tenemos otras dos iniciativas que tienen que ver con la leche, más las que se acumularían, eso formaría parte de un paquete, una vez desahogada la entrevista con el directos correspondiente.

De las tres que se presentan, turnadas por la Comisión de Desarrollo Rural, las dos que se presentan en primer lugar, en el primer orden, corresponden a una opinión coincidente con la Comisión de Desarrollo Rural, esto es la, presentamos para que ustedes, en su caso, las voten en el mismo sentido que nos la turnó la Comisión de Desarrollo Rural.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 2, hoja 5, nm

Sin embargo la tercera, en opinión de los señores asesores, no debemos aprobarla en sus términos, opinan los asesores que no debe ser así, pero además con el agravante de que es un punto de acuerdo que turna la Mesa Directiva originalmente a la nuestra Comisión de Desarrollo Rural, y es el diputado...

(Sigue turno 3)